UNIVERSIDAD CASA GRANDE

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS

MODELO DE NEGOCIO

“EMPRESAS CON-SENTIDO”

GERENCIA DE ESTUDIO TÉCNICO

Elaborado por:

María José Calderón Morales

Tutoría por: Manuel Murrieta

GRADO

Trabajo previo a la obtención del Título de:

Licenciado en Gestión del Talento Humano

Guayaquil, Ecuador

Agosto, 2022

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, **Calderón Morales María José** declaro libre y voluntariamente lo siguiente:

1. Que soy el/la autor/a del trabajo de titulación **"Modelo de Negocio Empresas Con-Sentido: Gerencia de Estudio Técnico"**, el cual forma parte del proyecto Modelo de Negocio **"Empresas Con-Sentido"**.
2. Que el trabajo de titulación contenido en el documento de titulación es una creación de mi autoría por lo que sus contenidos son originales, de exclusiva responsabilidad de su autor y no infringen derechos de autor de terceras personas.
3. Que el trabajo de titulación fue realizado bajo modalidad de aprendizaje colaborativo junto con los estudiantes Mónica Cristina Barzallo Ronquillo, Geovanna Cecilia Soto Peralta, Gina Mariuxi Crespin Moreira, Luis Gustavo Marriot Vivar y Christian Fabricio Arcentales Trujillo.

En virtud de lo antes declarado, asumo de forma exclusiva la responsabilidad por los contenidos del trabajo de titulación, su originalidad y pertinencia y exonero a la Universidad Casa Grande de toda responsabilidad civil, penal o de cualquier otro carácter por los contenidos desarrollados en dicho trabajo.

Calderón Morales María José

0914774070

Declaro que,

Yo, Calderón Morales María José en calidad de autor y titular de del trabajo de titulación **"Modelo de Negocio Empresas Con-Sentido: Gerencia Técnica"** de la modalidad Modelos de Negocio, autorizo a la Universidad Casa Grande para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en su Repositorio Virtual, con fines estrictamente académicos, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Asimismo, autorizo a la Universidad Casa Grande a reproducir, distribuir, comunicar y poner a disposición del público mi documento de trabajo de titulación en formato físico o digital y en cualquier medio sin modificar su contenido, sin perjuicio del reconocimiento que deba hacer la Universidad sobre la autoría de dichos trabajos.

María José Calderón Morales

0914774070

3. Resumen Ejecutivo.

El presente modelo de negocios, denominado “Empresas Con-Sentido”, tiene como principal objetivo, la correcta implementación de las distintas modalidades de trabajo en las empresas medianas del Guayas, contribuyendo así a la mejora de sus procesos y un mejor rendimiento y sentimiento de bienestar de los colaboradores. La propuesta va acorde a la problemática originada a raíz de la pandemia, en la que muchas empresas se vieron obligadas a cesar sus actividades de manera temporal o definitiva, mientras que otras tuvieron que adaptar sus procesos a otras modalidades, para evitar cerrar.

Cabe mencionar que hoy, con más de 2 años desde el inicio de la pandemia, muchas empresas siguen sin definir correctamente los parámetros entre una modalidad y otra, haciendo que sus colaboradores sean menos productivos, por este motivo queremos realizar una valoración completa, con la cual, podamos entender mejor, tanto a la empresa, como a sus colaboradores, logrando maximizar el rendimiento en cada modalidad y que esto represente una mayor rentabilidad. Con la asesoría que implementaremos, buscamos impactar directamente en una mayor rentabilidad para las empresas y elevar el nivel de productividad y compromiso de los colaboradores.

El presente documento es el resultado del trabajo colaborativo de los estudiantes: María José Calderón Morales, Mónica Cristina Barzallo Ronquillo, Gina Mariuxi Crespín Romero, Geovanna Cecilia Soto Peralta, Christian Fabricio Arcentales Trujillo, Luis Gustavo Marriott Vivar; y explica el plan de negocios del proyecto denominado **“Empresas Con-Sentido”**; por tal razón los contenidos están relacionados con los otros documentos que complementan el trabajo general, existiendo la posibilidad que ciertos datos se repitan, sin que esto implique plagio.

4. Palabras Claves.

Modalidades de trabajo, productividad, calidad de vida, consultoría, implementación

5. Consideraciones Éticas.

Empresas Con-Sentido es un modelo de negocio basado en la integridad y búsqueda de generación de buenas prácticas; durante todo el desarrollo de este proyecto podemos destacar que siempre estuvimos comprometidos con seguir fieles a nuestros valores en cada paso: transparencia en nuestros procesos, responsabilidad y honestidad; y lo más importante, siempre prevaleció el respeto, la participación de todos los integrantes, la escucha activa y permanente, pensando en la comunicación como elemento fundamental, todo dentro de nuestro marco ético y moral como investigadores de este modelo de negocio; desde encuestas, hasta la ejecución del mismo, la información que recopilamos es producto del trabajo de campo y aseguramos que los datos obtenidos son el resultado del trabajo en equipo y dentro de cláusulas de confidencialidad.

6. ÍNDICE DE CONTENIDOS

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN.....1
3. Resumen Ejecutivo. 3
4. Palabras Claves. 3
5. Consideraciones Éticas. 4
6. ÍNDICE DE CONTENIDOS 4
7. Índice de ilustraciones 6
8. Antecedentes y Justificación. 7
9. Objetivo General y específico del proyecto. 9
9.1 Objetivo General 9
9.2 Objetivos Específicos.....9
10.Gerencia de Estudio Técnico. 9
10.1 Descripción del producto/servicio. 9
10.2 Presentación / Descripción del prototipo. 10
10.2.1 Presentación. 10
10.2.2 Descripción del prototipo 12
10.3 Proceso de producción / Prestación del servicio. 13
10.3.1 Proceso de Producción. 13
10.3.2 Prestación del servicio. 14

10.4 Determinación de la capacidad productiva. 16
10.5 Ubicación del Proyecto. 16
10.6 Costos.....18
10.7.1 Activos Fijos: 19
10.7.2 Activos Diferidos: 19
10.7.3 Capital de Trabajo: 20
10.7.4 Terreno y Obras Civiles: 20
10.8 Vida Útil del Proyecto. 20
10.9 Estructura jurídica del negocio. 20
10.10 Propiedad intelectual. 21
10.11 Contratos.....22
11.Conclusiones y recomendaciones. 26
12. Referencias bibliográficas. 28

7. Índice de ilustraciones

Ilustración 1Descripción del prototipo 12

Ilustración 2 Empresas Con-Sentido 13

Ilustración 3 Triángulo de servicios 14

Ilustración 4 Marca y Logotipo 22

8. Antecedentes y Justificación.

Nuestro enfoque de negocio nace de la necesidad originada a inicios de la pandemia, en la que muchas empresas para no ver afectada su operatividad y cesar temporal o indefinidamente sus actividades, se vieron en la obligación de rediseñar las operaciones a la modalidad de teletrabajo, pero de una manera emergente, no imaginada, ni esperada y por supuesto sin el análisis de impacto y demás estudios que garanticen el éxito de su implementación.

Después de 2 años, y con un modelo experimental, aún nos encontramos con empresas que siguen sin definir correctamente los parámetros entre una modalidad y otra. Es por eso, que este modelo de negocio busca darle un sentido a la actividad que realizan los colaboradores, maximizando el rendimiento en cada modalidad de trabajo, impactando directamente en una mayor rentabilidad para la empresa y en el compromiso de su gente.

Tenemos mucho por contribuir al desarrollo de los negocios y la sociedad en el país, respetamos a todas las personas, expandiendo nuestras capacidades a través de la inclusión y la diversidad cultural. Promovemos los niveles más altos de comportamiento ético, desarrollo cultural y educacional y el respeto por el medio ambiente.

Empresa Con-Sentido proporciona un servicio integral para determinar en qué modalidad de trabajo son más productivos los colaboradores, mediante una valoración completa de las estructuras y procesos dentro de la empresa.

Contamos con consultores con más de 10 años de experiencia en el área de Recursos Humanos, los cuales brindarán un servicio personalizado de outsourcing, basados en las necesidades identificadas en cada empresa e implementando la metodología de trabajo adecuada de acuerdo con cada cliente.

Dentro del análisis de las 5C´s se puede hacer referencia al incremento en el PIB en el Ecuador en un 4,2% respecto al año anterior. La tasa de desempleo

ha disminuido en el país, lo cual evidencia una mejora en el mercado. En el año 2020, a consecuencia de la pandemia por el COVID 19, las tendencias de consumo, de trabajo y de modalidad de vida cambiaron a nivel mundial.

Refiriéndonos al Ecuador, la modalidad de trabajo tuvo un giro inesperado en la cual las empresas no tenían planes de contingencia para laborar bajo modalidades virtuales. Durante el primer año, las empresas se adaptaron a esta nueva modalidad e implementaron mejoras en sus procesos, automatizaciones e inversión en tecnología para que sus procesos tengan mayor sinergia y eficacia.

En el Ecuador se implementaron modelos de trabajo con sustento legal avalado por el Ministerio de Trabajo, el cual facilita la contratación, los beneficios, deberes y obligaciones de los empleados y empleadores en el Ecuador, esto con la finalidad de crear y mantener nuevas plazas de trabajo.

Dentro de los aspectos más relevantes del análisis FODA, consideramos que nuestras fortalezas radican, primero, en los más de 10 años de experiencia que tienen nuestros consultores. Así mismo, no tenemos competidor directo, ya que no hay empresas de consultoría especializadas en modelos de trabajo, por lo cual seremos pioneros en el estudio de las distintas modalidades en el Ecuador. Dentro de las debilidades presentadas tenemos los altos costos de los sueldos en el mercado de los consultores y el riesgo de la rotación de empleados lo cual puede afectar nuestro core del negocio. Adicional consideramos, que la amenaza más relevante para nuestro negocio es que la modalidad de teletrabajo no sea respaldada por el gobierno y carezca de beneficios sociales, lo cual haga que las empresas busquen o se vean obligadas a mantener a los empleados bajo modalidad presencial únicamente.

Basado en nuestro estudio de mercado y el análisis de la clientela se determinó que nuestro objetivo son las empresas medianas en la provincia del Guayas. Nuestros socios o aliados estratégicos serán Kudert, Deloitte y centros de coworking con los cuales mantendremos contratos a largo plazo.

9. Objetivo General y específico del proyecto.

9.1 Objetivo General

Brindar un servicio integral para determinar en qué modalidad de trabajo son más productivos los colaboradores, mediante una valoración completa de las estructuras y procesos dentro de las empresas medianas en la provincia del Guayas.

9.2 Objetivos Específicos

Las empresas medianas que estén dispuestas a utilizar las distintas modalidades de trabajo como un aliado para mejorar su productividad y competitividad, contarán con el acompañamiento en nuestros diversos procesos:

- Realizar una encuesta *Happiness* para conocer el clima organizacional inicial de cada una de las empresas.
- Realizar una valoración completa sobre las estructuras y procesos de las compañías medianas, identificando las áreas donde puede ser aplicable cada modalidad de trabajo.
- Evaluar los avances de forma: quincenal, mensual y trimestral en cada una de las áreas involucradas, para validar el funcionamiento del proyecto.
- Optimizar los recursos del personal según cada modalidad.

10.Gerencia de Estudio Técnico.

10.1 Descripción del producto/servicio.

Empresas Con-Sentido proporciona un servicio integral para determinar en qué modalidad de trabajo son más productivos los colaboradores, mediante una valoración completa de las estructuras y procesos dentro de la empresa. Contamos con consultores con más de 10 años de experiencia en el área de Recursos Humanos, los cuales brindarán un servicio personalizado outsourcing

ajustado a los requerimientos de cada empresa y analizando las brechas de acción según las necesidades de cada área.

Entre nuestros aliados estratégicos, contaremos con el respaldo de una empresa líder en la elaboración de pruebas psicométricas para la identificación técnica del perfil de cada colaborador y su modelo de aprendizaje, lo que nos permitirá diseñar un plan de acción concreto asegurando el nivel de calidad ofrecido.

Posterior al análisis de los KPI´s de cada área, identificaremos los que no cumplen con los objetivos esperados y que deberán ser reemplazados por un planificador de tareas (Planner), el cual se obtiene de nuestras alianzas estratégicas con empresas como Business IT, y en las que sí cuentan, Re induciremos a los colaboradores para cumplir con los objetivos propuestos. Adicional se hará un acompañamiento al líder de cada área para la correcta formación e implementación de nuestra asesoría.

Para garantizar que los procesos se estén efectuando correctamente y que nuestro servicio está maximizando el rendimiento de los colaboradores, en compañía de los líderes se harán auditorías y evaluaciones de efectividad de manera quincenal, mensual y trimestral para darle continuidad a la implementación posterior al término de nuestro acompañamiento.

Finalmente, para asegurar la continuidad del proyecto en el tiempo, ofreceremos a nuestros clientes servicios complementarios como programas de reforzamiento productivo, así como el diseño de su plan de capacitación anual, creado exclusivamente para las necesidades de su empresa, logrando maximizar y potencializar las habilidades blandas y duras de cada evaluado.

10.2 Presentación / Descripción del prototipo.

10.2.1 Presentación.

Empresas Con-Sentido parte de la necesidad de conocer las oportunidades que tiene una correcta implementación de las distintas modalidades de trabajo para empresas medianas del sector privado, por lo tanto, desarrollamos como prototipo del servicio que ofrecemos, un mapa de procesos de acuerdo con el

orden y actividades de consultoría que realizaremos como negocio. Este tiene varias etapas, que empiezan desde la valoración inicial de la empresa y culmina con la evaluación de las expectativas y resultados del proyecto.

Para garantizar la viabilidad de nuestro proyecto hemos buscado la opinión experta de Daniel Espinoza - Gerente de Talento Humano de Aifa y Agritop, quien cuenta con aproximadamente 22 años manejando el área de Recursos Humanos en empresas grandes y medianas, permitiéndonos entender a través de su experiencia con la implementación de las distintas modalidades de trabajo, cómo nuestros servicios les contribuirían a rentabilizar sus recursos, reforzar el compromiso de sus colaboradores y optimizar sus gastos. Además, nos compartió que a su criterio tenemos una propuesta completa y atractiva para implementar, dar seguimiento y recibir resultados ya que lo que considera más llamativo es la apertura para reinventarnos durante la ejecución del proyecto.

10.2.2 Descripción del prototipo.

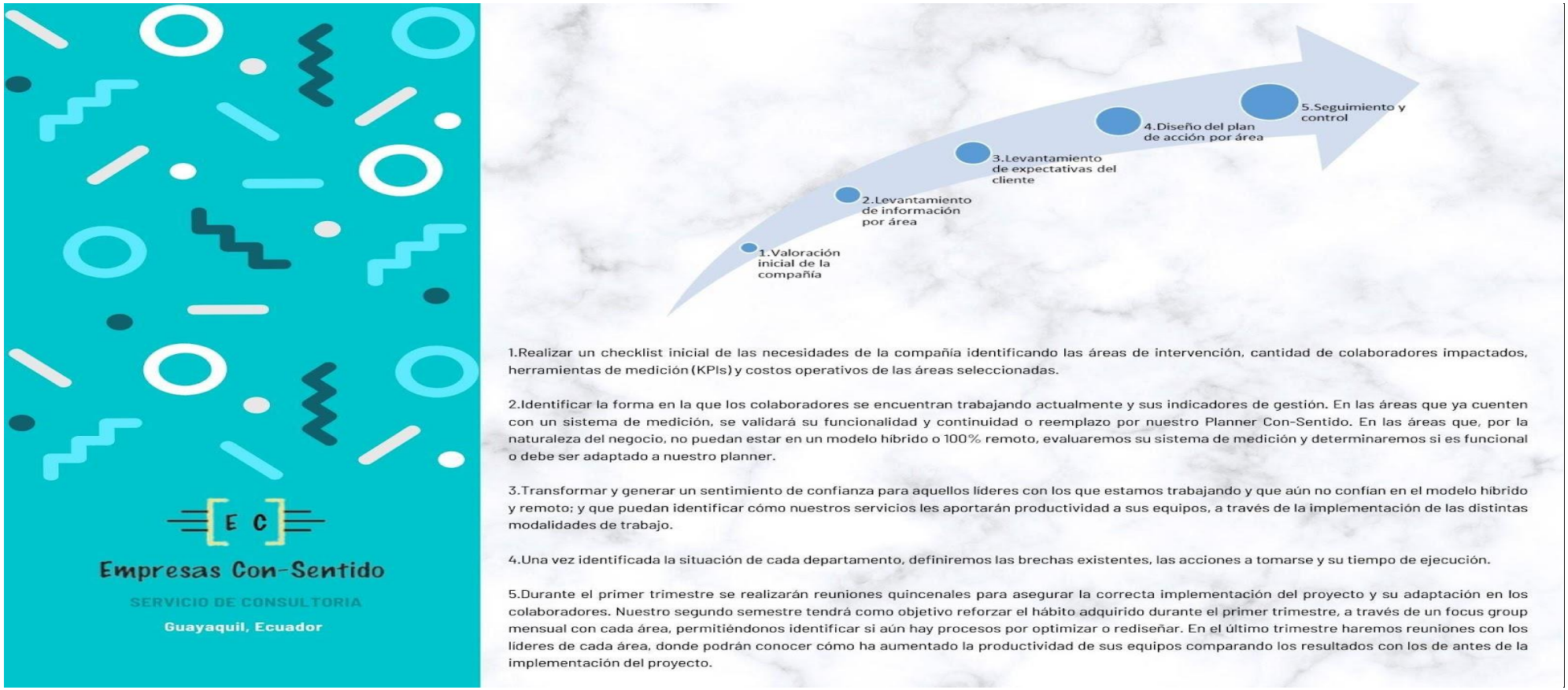

Ilustración 1Descripción del prototipo

10.3 Proceso de producción / Prestación del servicio.

10.3.1 Proceso de Producción.

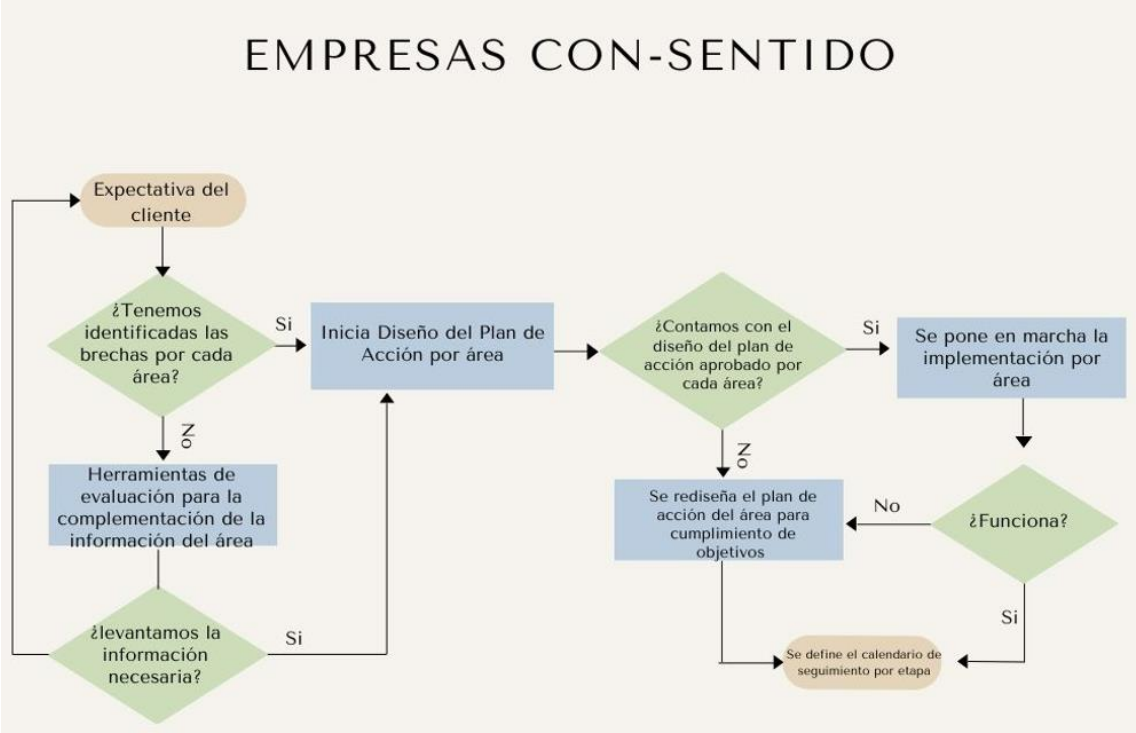

Ilustración 2 Empresas Con-Sentido

A. Iniciando nuestro proceso de producción del servicio que ofreceremos, lo que se hará es un checklist inicial respecto a toda información que podamos recopilar respecto a las áreas de cada empresa. En esta etapa inicial se harán entrevistas a profundidad, grupos focales y encuestas de clima laboral.
B. Luego se identificará la forma en la que los colaboradores se encuentran trabajando y sus indicadores de gestión. En las áreas que ya cuenten con indicadores de gestión (KPI´s), se validará su funcionalidad y continuidad, mientras que aquellas que no tienen, se implementará un planner.
C. Posterior a esta identificación de la situación de cada área, se entregará un informe a los líderes y gerentes, para que puedan conocer en qué estado se encuentran.

D. Luego de analizar la situación en compañía de los líderes y gerentes, se definirán las brechas existentes, las acciones a tomar y su tiempo de ejecución.
E. Se muestra el plan de acción a los líderes para que tomen la decisión de implementarlo y así poder comenzar el proceso de transformación.
F. Se define que se harán revisiones quincenales, mensuales y trimestrales, para así validar el funcionamiento del proyecto y evaluar si hay algún ajuste por hacer o si se sigue conforme la planificación.

10.3.2 Prestación del servicio.

Ilustración 3 Triángulo de servicios

Estrategia-Sistemas: Se garantiza un servicio especializado y personalizado, gracias a nuestros sistemas integrados de gestión. Adicionalmente, con nuestras alianzas con empresas de renombre en RRHH,

realizaremos la medición de perfiles de cada uno de los colaboradores a través de pruebas psicométricas. Optimizando los recursos propios de cada empresa, se implementarán herramientas de Microsoft para la medición y así mismo validaremos la funcionalidad del proyecto haciendo evaluaciones quincenales, mensuales y trimestrales.

Estrategia-Gente: Garantizamos un servicio de calidad, ya que contamos con consultores con más de 10 años de experiencia en modelos de gestión del talento. Adicional gracias a nuestras alianzas con empresas especializadas en RRHH y nuestro acompañamiento durante cada etapa del proyecto, se transmitirá una cultura de liderazgo hacia nuestros clientes.

Estrategia-Cliente: Mediante nuestro servicio especializado y personalizado llegaremos a empresas y líderes que deseen maximizar la productividad de sus colaboradores en las nuevas modalidades de trabajo, lo que lograremos a través del acompañamiento durante cada etapa del proyecto, optimizando los recursos de las empresas.

Gente-Sistemas: Nuestros asesores comerciales estarán entrenados para poder ofrecer a los clientes nuestros servicios. Así mismo, contamos con consultores con más de 10 años de experiencia en gestión de talento humano, que utilizarán los sistemas integrados e implementarán las herramientas de Microsoft y a su vez se contará con la medición de habilidades blandas y duras a través de pruebas psicométricas mediante evaluaciones quincenales, mensuales y trimestrales.

Gente-Cliente: Contamos con asesores comerciales entrenados, así mismo con consultores con más de 10 años de experiencia en gestión de talento humano. Enfocándonos en las empresas y líderes que deseen maximizar la productividad de sus colaboradores en las nuevas modalidades de trabajo.

Sistemas-Cliente: Gracias a nuestros sistemas integrados de gestión lograremos que empresas y líderes maximicen la productividad de los colaboradores en las nuevas modalidades de trabajo, que utilizarán los sistemas integrados e implementarán las herramientas de Microsoft y a su vez se contará con la medición de habilidades blandas y duras a través de pruebas psicométricas mediante evaluaciones quincenales, mensuales y trimestrales.

10.4 Determinación de la capacidad productiva.

Ingresos proyectados

Años	**Primer año**	**Segundo año**	**Tercer año**	**Cuarto año**	**Quinto año**
Número consultores	4	5	6	7	8
Consultorías/persona/año	7	8	8	8	8
Número empresas	28	40	48	56	64
Precio	5500	5500	5500	5500	5500
Ingresos proyectados	**154.000**	**220.000**	**264.000**	**308.000**	**352.000**
Crecimiento estimado, considerando el mercado meta.	4,38%	6,26%	7,51%	8,76%	10,02%

El crecimiento estimado considerando el mercado meta de 639 empresas el 4,38% representa cuánto es el porcentaje que ocupó de total mercado meta, qué para el primer año fue de 28 empresas, el 6.26% teniendo en cuenta que se espera realizar el servicio de asesoría a 40 empresas, para el tercer año se espera realizar asesoría a 48 empresas con el 7.51%, para el cuarto año se espera realizar 56 asesoría representado por 8.76% y para el último año se espera realizar a 64 empresas la asesoría representado por el 10.02%. Todo esto representa el 36.93% del mercado meta con 236 empresas a realizar las asesorías.

10.5 Ubicación del Proyecto.

Al ser una consultora que se especializa en las modalidades de trabajo, y así mismo, para reducir los costos de inversión, se tomó la decisión de que cada colaborador del organigrama, a excepción de los consultores, deberán estar en teletrabajo y se realizarán desayunos mensuales para poder

determinar, analizar y revisar el trabajo de cada uno de sus integrantes, y así mismo proponer nuevas metas.

Los consultores trabajarán en modalidad outsourcing, y así proporcionarán, mediante herramientas informáticas, toda la información necesaria al resto del equipo para que pueda ser analizada y posteriormente evaluada por los mismos consultores.

No se ha considerado tener una oficina física, ya que con las nuevas tecnologías se puede mantener a todo el personalmente teletrabajando, así mismo, es un rubro que se ahorra la empresa, el cuál tampoco está considerado dentro de nuestro presupuesto por los años de vida del proyecto.

10.6 Costos

PLAN DE INVERSIONES	
ACTIVOS FIJOS	
TERRENO	$ -
OBRAS CIVILES	$ -
MUEBLES Y ENSERES	$ -
VEHICULOS	$ -
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	$ 5.600,00
TOTAL ACTIVOS FIJOS	**$ 5.600,00**
ACTIVOS DIFERIDOS	
GASTOS DE CONSTITUCIÓN	$ 350,00
ESTUDIOS	$ -
I +D	$ -
REGISTRO DE MARCA	$ 400,00
DESARROLLO PÁGINA WEB/APP	$ 700,00
HOSTING/DOMINIO	$ 72,00
DEPÓSITO ALQUILER	$ -
PATENTES Y LICENCIAS	$ -
GASTOS FINANCIEROS PREOPERATIVOS	$ 1.216,07
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	**$ 2.738,07**
CAPITAL DE TRABAJO	
FACTOR CAJA	$ 15,50
CAPITAL DE TRABAJO OPERATIVO	
MATERIALES DIRECTOS	$ -
MATERIALES INDIRECTOS	$ -
SUMINISTROS Y SERVICIOS	$ -
MANO DE OBRA DIRECTA	$ 4.470,40
MANO DE OBRA INDIRECTA	$ -
INVENTARIO INICIAL	
CAPITAL DE TRABAJO ADM. Y VTAS	
GASTOS ADM	$ 1.734,33
GASTOS DE VTAS	$ 654,24
IMPREVISTOS (5%)	$ 280,00
TOTAL CAPITAL DE TRABAJO	$ 7.138,97
TOTAL PLAN DE INVERSIONES	**$ 15.477,04**

La inversión inicial se compone por los activos fijos, activos intangibles y capital de trabajo, estos rubros que intervienen directa e indirectamente en el proyecto equivalen a un total de $ 15.477,04 detallado de la siguiente manera: En la propuesta solo se está considerando equipos de computación como Activos fijos, por lo que se pagaran suscripción en oficina virtual y tipo coworking temporales, el total del rubro por equipo de computación es de $5.600,00. Los activos diferidos lo conforman la constitución de la empresa, registro de marca, software, página web, el total equivale a $2.738,07.

Finalmente, el capital de trabajo que se compone de la mano de obra directa, los gastos de ventas, los gastos administrativos, y un imprevisto que se está considerando del 5%, el total de estos rubros equivale a $7.138,98.

La inversión total para el primer año de operación, tanto en activos fijos, activos diferidos, capital de trabajo y los imprevistos, alcanzarán un monto de USD. 15.477,04 dólares, que representa el 100 % de la inversión total; de donde el principal rubro es el capital de trabajo con una inversión de USD. 7.138,98 dólares, valor que representa el 46% de la inversión total; el activo fijo para la apertura del proyecto está valorado en USD. 5.600 dólares que representa el 36% de la inversión inicial, los activos diferidos con un valor de USD. 2.738,07 dólares, valor que representa el 18% de la inversión total

10.7.1 Activos Fijos:

Dentro de nuestro plan de inversión se tiene contemplado pagar por la adquisición de computadoras para que los colaboradores de empresas Con-Sentido puedan trabajar desde sus casas. Este es el único activo fijo que tendrá la empresa.

10.7.2 Activos Diferidos:

Estos valores corresponden a todos los gastos iniciales que tendrá la empresa por constitución.

10.7.3 Capital de Trabajo:

Podemos evidenciar la cantidad de recursos monetarios que Empresas Con-Sentido necesita para realizar sus operaciones, funciones y actividades con normalidad a corto plazo.

10.7.4 Terreno y Obras Civiles: No se tiene contemplado la adquisición de terrenos ni obras civiles, ya que nos mantenemos en teletrabajo.

10.7.5 Equipos y Maquinarias: Los equipos que se tienen contemplados dentro de nuestros costos son los de computación y equipos ergonómicos.

10.7.6 Muebles y Enseres: No se tiene contemplada la adquisición de muebles o enseres, ya que nos mantendremos en teletrabajo.

10.7.7 Materias primas/ Materiales e insumos: Este rubro para nosotros es representado por los activos diferidos.

10.8 Vida Útil del Proyecto.

La duración del proyecto es de 5 años, lo cual será reflejado en el Estado de resultados, flujo de caja, viabilidad del proyecto y el análisis de sensibilidad que son analizados en Financiero.

10.9 Estructura jurídica del negocio.

Empresas Con-Sentido, dada la naturaleza de su negocio será constituida como una SAS (Sociedad de Acciones Simplificadas), conformada por 6 personas naturales, que tienen como objetivo impulsar la economía a través de un modelo de negocio que mide la productividad de los colaboradores de una empresa según las modalidades de trabajo aprobadas, mediante el código de trabajo ecuatoriano.

Con la nueva Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación del Ecuador aprobada en el 2020, se creó este tipo de sociedad mercantil para fomentar la formalización y desarrollo de emprendimientos en el país.

Las razones por la cual conviene crear una empresa bajo la figura de “SAS” radica principalmente:

- No tiene costo y no se requiere un monto mínimo de capital exigido.
- Puede ser constituida e implementada por una sola persona y a través de actos y documentos privados, evitando así incurrir en gastos notariales.
- Reducción de tiempo en sus procesos de registro, tanto en el proceso de constitución como en las actividades posteriores, puesto que al no ser necesaria la inscripción de este tipo de actos societarios en los Registros Mercantiles y sólo ejecutarse ante la Superintendencia de Compañías y Valores, los empresarios pueden constituir una SAS en Ecuador con reducidos requisitos burocráticos y tiempo de espera.
- Permite acceder a la contratación de empleados mediante la modalidad “Contrato de Emprendimiento”

10.10 Propiedad intelectual.

En empresas Con-sentido tenemos una marca y un logotipo, un distintivo que nos identificará con nuestros clientes, por lo que hemos decidido registrar nuestra marca en el SENADI. Actualmente el registro de marcas tiene un costo de $208usd y dicha protección tiene una duración de 10 años, pudiendo ser esta renovable indefinidamente.

Así mismo esto no permitirá el derecho al uso exclusivo, solo el titular puede hacer uso del signo. Protección en toda la República Ecuatoriana y derecho de prioridad en los países de la Comunidad Andina de Naciones (Colombia, Perú y Bolivia), dentro de los primeros seis meses de presentada la solicitud en nuestro país. Derecho de presentar acciones legales civiles, penales y administrativas en contra de infractores. Permite restringir la importación de bienes que utilizan

marcas que infringen derechos. Derecho de otorgar Licencias a terceros y de cobrar regalías. Derecho de franquiciar su producto o servicio. Ceder los derechos sobre su marca a terceros. Al registrar su marca la convierte en un activo intangible, el cual en muchas ocasiones llega a convertirse en el activo más valioso de su empresa. (SENADI, 2022)

Ilustración 4 Marca y Logotipo

10.11 Contratos.

10.11.1 Tipo de Contrato Gerente General:

El Gerente General que además ostenta la representación legal de la compañía, no es un empleado sino un mandatario y no está sujeto al Código del Trabajo (Art.308).

Código de Trabajo: *Art. 308.-Mandatario o empleado. -Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común. Más si el mandato se refiere únicamente al régimen interno de la empresa, el mandatario será considerado como empleado.*

No obstante, el Gerente General que ostente además la representación legal, puede estar vinculado con la empresa formalmente, ya sea con un contrato de trabajo o por medio de un contrato de prestación de servicios.

En caso de ser un contrato de trabajo, este por lo regular es a plazo indefinido debido a que los Gerentes Generales sean o no representantes legales, por lo general son los mismos propietarios de la Compañía.

Empresas Con-Sentido contratará bajo la modalidad de prestación de servicios profesionales a su Gerente General, debido a que se puede dar por terminada la relación laboral una vez finalizado el plazo estipulado en el contrato.

Las cláusulas principales que deberían ejecutarse dentro de este contrato son:

1. Objeto.
2. Interpretación y definición de términos.
3. Honorarios y formas de pago.
4. Terminación del contrato.
5. Confidencialidad.
6. Buen uso de usuarios y contraseñas de medios físicos y/o digitales.
7. Autorizaciones y declaraciones.
8. Derechos de propiedad intelectual.
9. Disposiciones generales.
10. Controversias.

10.11.2 Tipo de Contrato Ejecutivo Comercial / Consultor Senior:

Tomando en cuenta que Empresas Con-Sentido es constituida mediante “SAS”, el empleador o dueño de esta puede acreditarse ante el Registro Nacional de Emprendimiento (RNE), registro al que pueden acceder todos los emprendedores, sean estas personas naturales o jurídica con antigüedad menor a cinco años, a la fecha de entrada en vigencia de la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación, siempre y cuando mantengan menos de 49 trabajadores y ventas menores a $1.000.000,00 en sus empresas. (LOEI, 2022)

Una vez obtenido dicho registro, puede acceder a la modalidad de Contrato denominado “CONTRATO DE EMPRENDIMIENTO”, regulado e implementado en el Ecuador mediante ACUERDO MINISTERIAL No. MDT-2020-222, el cual en su parte pertinente establece:

Art. 3.- Del contrato de emprendimiento. - Es aquel contrato de trabajo celebrado entre un empleador inscrito en el Registro Nacional de Emprendimiento (RNE) y un trabajador que prestará sus servicios bajo relación de dependencia para el emprendimiento. De conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación, el contrato de trabajo emprendedor podrá celebrarse por jornada completa o jornada parcial, atendiendo a las necesidades del emprendimiento.

Art. 5.-De la duración del contrato de emprendimiento. -La duración del contrato de emprendimiento ***será de un año****, dentro del cual se podrá acordar un período de prueba de hasta noventa (90) días en la primera contratación; y, podrá ser renovado de común acuerdo por las partes hasta por el plazo en el cual este vigente la certificación del Registro Nacional de Emprendimiento (RNE). Al finalizar el último plazo acordado, el contrato terminará de pleno derecho, salvo que las partes de manera tácita o expresa acuerden continuar con la relación laboral, en cuyo caso se entenderá a partir de ese momento, para todos los efectos legales, como un contrato de trabajo indefinido. El contrato indefinido mantendrá las condiciones establecidas en los términos de la contratación inicial.*

Ante lo antes mencionado, mantendremos contratos de emprendimiento por un año con periodo de prueba de 90 días y previo a cumplirse el año, se realizarán evaluaciones de desempeño para determinar si se procede al traspaso a contrato de trabajo indefinido.

Las cláusulas principales que deberían ejecutarse dentro de este contrato son:

1. Objeto.
2. Jornada de trabajo.
3. Duración.
4. Periodo de prueba.
5. Remuneración.
6. Lugar de trabajo.
7. Obligaciones de los trabajadores y empleadores.
8. Confidencialidad.

9. Autorizaciones y declaraciones.
10. Derechos de propiedad intelectual.
11. Buen uso de usuarios y contraseñas de medios físicos y/o digitales.

10.11.3 Tipo de Contrato Pasantes:

La ley actualmente obliga y permite a las empresas privadas a tener un número mínimo de trabajadores jóvenes, según lo determinado en el Acuerdo Ministerial No. MDT-2016-0158.

LEY ORGÁNICA DE TRABAJO JUVENIL, CESANTÍA Y SEGURO DE DESEMPLEO, (2016). Emite las directrices para la vinculación de pasantes:

1. Ámbito Privado.

2. No puede durar más de seis meses.

3. Hay que pagar estipendio.

4. Es para estudiantes de educación superior.

Con-Sentido realizará convenios educativos con las 3 principales universidades de la ciudad de Guayaquil. Estos convenios permitirán a los estudiantes universitarios ser incluidos en el mercado laboral y así mismo, irán adquiriendo experiencia. Se elaborarán contratos trimestrales, en los cuáles dependiendo del desempeño del pasante, se permitirá extender hasta 3 meses más. El salario será acorde a lo estipulado en la ley.

Las cláusulas principales que deberían ejecutarse dentro de este contrato son:

1. Objeto.
2. Horarios.
3. Pensión de pasantía mensual.
4. Duración.
5. Lugar.
6. Obligaciones del pasante.
7. Confidencialidad.
8. Jurisdicción y competencia.
9. Suscripción.

En empresas Con-Sentido todos nuestros servicios externalizados del organigrama tendrán contratos civiles de prestación de servicios. Este contrato es un documento en el que una persona o empresa firma un acuerdo con otra. Se incluirán las condiciones por las que los profesionales independientes se comprometen a prestar sus servicios a cambio de una remuneración.

No se considera un contrato de trabajo porque no existe una relación directa entre el empleador y el trabajador, por lo que no existe un período de prueba y no hay obligación de los contratantes de pagar las prestaciones sociales.

11.Conclusiones y recomendaciones.

La pandemia del año 2020 ocasionada por el COVID-19, obligó a la gran mayoría de empresas del mundo a adoptar el teletrabajo para poder seguir operando, sin tener en cuenta el fuerte impacto que tendría. La gran mayoría de empresas en el Ecuador no estaban preparadas tecnológicamente para esta nueva modalidad y tampoco preparados para afrontar el cambio laboral de manera ordenada. Así mismo, esto conllevó a tener colaboradores con largas jornadas y poca productividad laboral.

El actual modelo de negocios muestra que el Ecuador aún tiene la oportunidad de desarrollar ideas rentables, que no solo representen una fuente de ingresos para las personas que las componen, sino que estén destinadas a ser generadoras de buenas prácticas.

La premisa principal de Empresas Con-Sentido es brindar un servicio integral para determinar la forma más eficiente de trabajar de los colaboradores, a través de un diagnóstico integral de la estructura y procesos.

El trabajo de campo realizado permitió, a través de las entrevistas y encuestas, evidenciar que las empresas si están dispuestas a pagar por un servicio de consultoría que les permita desarrollarse mejor y así mismo tener a sus colaboradores en la modalidad que más les permita ser productivos.

Para hacer posible este modelo de negocio además de la parte técnica, se tuvo en consideración las aristas legales, financieras, administrativas, de

responsabilidad social y de mercado, con lo que se ha logrado tener un proyecto totalmente viable. Cada punto mencionado fue investigado a profundidad, permitiendo notar todas las relevancias importantes para que nuestro modelo de negocio tenga operatividad durante 5 años.

Debo decir que desde el principio estuve muy segura del tema que habíamos elegido con nuestros compañeros, sin embargo, no todos los integrantes pertenecíamos a la misma carrera y no concebía realizar un proyecto de Recursos Humanos con compañeros de la carrera de Administración. Así fue como me llevé muchas sorpresas, ya que desde el inicio el paso a paso de esta tesis me permitió entender cómo funciona un proyecto desde otra perspectiva, el lado administrativo.

El análisis técnico en este documento fue completamente revisado por cada uno de los integrantes de nuestro equipo, lo que me permitió aprender de ellos esa parte técnica que me faltaba. Muchas veces cuando uno trabaja en Recursos Humanos, olvida completamente el proceso para la creación de una empresa, ya que se centra en el cliente interno.

Esta Gerencia de Estudio Técnico me permitió ampliar mis conocimientos hacia la creación de un producto o servicio y se evidencia en todas las gerencias de este proyecto, que es viable y novedoso en el mercado.

Finalmente me permito afirmar, que luego del estudio realizado me es grato saber que nuestros servicios serían aceptados en el mercado, ya que pudimos notar un gran interés por parte de los encuestados, que si están interesados en el bienestar de sus colaboradores y que están muy dispuestos a llevar a cabo consultorías que les permita desarrollar un programa que les beneficie a ambas partes.

12. **Referencias bibliográficas.**

1. Administración de Recursos Humanos | El Capital Humano de las Organizaciones. Autor: Idalberto Chiavenato https://www.academia.edu/34007846/8va_Administracion_de_recursos_humanos_El_capital_humano_pdf
2. Buira, J. (2012). *El teletrabajo. Entre el mito y la realidad.* Barcelona: El Ciervo.
3. Caamaño, E. (2010). El teletrabajo como una alternativa para promover y facilitar la conciliaciónde responsabilidades laborales y familiares. *Revista de derecho (Valparaíso)*, 79 - 105.
4. Campbell, S. (2001). Work Cultures and Work/Family Balance. *Journal of Vocational Behavior*,348-365.
5. Chacón, J., & Ramos, N. (2020). *"IMPLICANCIAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL TELETRABAJO EN TIEMPOS DE EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19 EN LA*
6. *EMPRESA IMCO SERVICIOS S.A.C.* Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín deArequipa.
7. Greenhaus, J., Collins, K., & Shaw, J. (2003). The relation between work–family balance and quality of life. *Journal of Vocational Behavior*, 510-531.
8. Gutiérrez, J., & Solano, J. (2020). Teletrabajo: Motivación y desempeño laboral en Costa Rica. *Cuadernos de Administración*.
9. INNOVACIÓN, L. O. (18 de Febrero de 2020). *Gob.ec*. Recuperado el 26 de Agosto de 2022, de https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020-03/Documento_LEY-ORGANICA-EMPRENDIMIENTO-INNOVACION.pdf
10. *LEY ORGANICA PARA PROMOCION DEL TRABAJO JUVENIL, CESANTIA DESEMPLEO*. (01 de Abril de 2016). Recuperado el 27 de Agosto de 2022, de https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2012/10/LEY-ORGANICA-PARA-PROMOCION-DEL-TRABAJO-JUVENIL-CESANTIA-DESEMPLEO.pdf?x42051
11. LOEI. (28 de Febrero de 2022). *Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación*. Recuperado el 27 de Agosto de 2022, de https://www.gob.ec/regulaciones/ley-organica-emprendimiento-innovacion

12. Macías, H. (2020). *Estudio Comparado Incidencias del Teletrabajo como norma laboral de emergencia aplicada en el Ecuador en relación a Colombia.* Guayaquil: Universidad de Guayaquil.

13. Maslow, A. (1943). A theory of human motivation. *Psycological Review*.

14. Pérez, C., & Gálvez, A. (2009). Teletrabajo y vida cotidiana: Ventajas y dificultades para la conciliación de la vida laboral, personal y familiar. *Athenea Digital*.

15. Ramos, V., Ramos-Galarza, C., & Tejera, E. (2020). Teletrabajo en tiempos de COVID-19. *Revista Interamericana de Psicología*.

16. SENADI. (25 de 07 de 2022). *derechosintelectuales*. Recuperado el 26 de Agosto de 2022, de https://www.derechosintelectuales.gob.ec/

17. Schttini, P., & Cortazo, I. (2016). *Ténicas y estrategias en la investigación cualitativa.* Buenos Aires: Editorial de la Universidad de La Plata. From http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/53686/Documento_completo_.pdf?sequence=1#page=18

18. Trabajo, C. d. (12 de 03 de 2004). *trabajo.gob.ec*. Recuperado el 27 de Agosto de 2022, de http://salarios.trabajo.gob.ec/documentos/base%20legal.pdf